

S.E. 24-2021, 08 de abril de 2021

1 *El señor Presidente Gilbert Acuña Cerdas somete a votación: **Considerando***

2 *I.- Que se tramita a este Concejo Municipal, nota de fecha 24 de marzo del 2021, suscrita por*
3 *Vecinos del Residencial San Isidro, conocido como "Urbanización Los Leones" y sectores*
4 *aledaños, referente a la solicitud de audiencia con el Concejo Municipal para tratar el tema de*
5 *la Seguridad en Residencial San Isidro y sectores aledaños.*

6 *II.- Que el Artículo 36, del Código Municipal, dispone: "[...] El Concejo podrá celebrar las*
7 *sesiones extraordinarias que se requieren y a ellas deberán ser convocados todos sus miembros.*
8 *Deberá convocarse por lo menos con veinticuatro horas de anticipación y el objeto de la sesión*
9 *se señalará mediante acuerdo municipal o según el inciso k) del artículo 17."*

10 ***Por tanto*** *Con fundamento en el anterior considerando este Concejo Municipal acuerda:*

11 *1.- Convocar al Concejo Municipal de San Isidro de Heredia, a Sesión Extraordinaria de forma*
12 *virtual, según Acuerdo N° 630-2020 de la Sesión Ordinaria 42-2020, del 13 de julio 2020, para*
13 *el jueves 08 de abril 2021, iniciando las 19:00 horas, siendo punto único de agenda: Atención a*
14 *los vecinos de Residencial San Isidro para atender sus inquietudes en temas de seguridad en el*
15 *sector.*

16 *2.- Solicitar a la Alcaldesa Lidieth Hernández González, en su condición de jefe de las*
17 *dependencias municipales, convoque para dicho sesión a los funcionarios de la Policía*
18 *Municipal de San Isidro de Heredia y a la funcionaria encargada de trabajo social de la*
19 *Oficina de Desarrollo Social Licda. Paula Solórzano Sancho.*

20 *3.- Solicitar al Teniente Jonathan Vargas Sáenz., en su condición de jefe de la Delegación de la*
21 *Fuerza Pública de San Isidro de Heredia, su participación en la Sesión Extraordinaria*
22 *convocada para el día 08 de abril del 2021, para atender inquietudes sobre temas de seguridad*
23 *con los vecinos del Residencial San Isidro.*

24 *4.- Solicitar a los vecinos del Residencial San Isidro, nombren una representación de 6 personas*
25 *de la comunidad, para que participen en el salón de Teams, en la Sesión Extraordinaria virtual*
26 *del día jueves 08 de abril del 2021 y expongan los problemas de seguridad que se están*
27 *presentando.*

28 *5.- Solicitar a la Secretaria del Concejo Municipal, Marta Vega Carballo, comunique al medio*
29 *señalado para notificaciones por los vecinos de Residencial San Isidro, el presente acuerdo.*

30 *Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Gilbert*

S.E. 24-2021, 08 de abril de 2021

1 *Acuña Cerdas, Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana Melissa Vindas Orozco y Dennis*
2 *Azofeifa Bolaños. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.***

3 Se indica que el Subteniente Jonathan Vargas Sáenz, de la Fuerza Pública se disculpó ante el
4 Concejo Municipal por no poder asistir ya que tiene que atender gestiones propias que está
5 realizando a esta hora.

6 El señor Cesar Sánchez indica “Estamos muy preocupados por lo que está sucediendo en la
7 Urbanización, las personas están temerosas, lo que está pasando son acontecimientos que no se
8 han visto antes y nos preocupa la niñez ya que los gimnasios están cerrados y los niños juegan en
9 la calle”.

10 El señor Eddie Ramírez indica “La problemática explotó hace unas semanas, decidimos unirnos
11 como vecinos porque la situación nos está afectando a todos, como comunidad organizada
12 vamos a empezar las capacitaciones de seguridad comunitaria, pero tenemos varios puntos para
13 presentarles: La primera es una solicitud que se hizo en febrero 2021, sobre una cámara en el
14 sector y otro punto es solicitar otra cámara en ese mismo sector. Además queremos consultar
15 sobre el monitoreo de las cámaras, queremos saber qué plan hay de parte de la Municipalidad,
16 para dar monitoreo más continuo, de 24 horas, o si, se van a mover las pantallas a la Policía
17 Municipal, si hay alguna estrategia, porque no solo es solicitar cámaras sino que se estén
18 monitoreando. También queremos saber si hay algún plan para fortalecer la Policía Municipal,
19 porque sabemos que con solo dos personas es muy complicado cubrir todo el Cantón. La
20 situación que se dio fue, que en una alameda de la Urbanización Los Leones hubo problemas
21 por drogas y se apuñaló a una persona delante de niños y eso nos afectó demasiado y nos motivó
22 a organizarnos y solicitar más medidas de seguridad en el sector”.

23 El señor Cesar Sánchez indica “Debido a lo sucedido hemos hecho reuniones más seguidas este
24 caso se presentó hace 22 días, estamos más unidos y queremos apoyarnos entre todos, la
25 problemática ya ha existido desde hace cierto tiempo pero esto que ocurrió fue la gota que
26 derramó el vaso. Los niños estaban jugando en la calle, debido a que por la pandemia, los
27 parques y gimnasios están cerrados. Hubo problemas entre los miembros de esa familia, se
28 exaltaron y un muchacho apuñaleó al otro, el afectado caminó a la carretera y lo vieron niños y
29 adultos que estaban en el sitio. Por eso queremos pedir su colaboración en mejorar la seguridad y
30 traemos las siguientes solicitudes para ver en qué tiempo se podrían solucionar.

S.E. 24-2021, 08 de abril de 2021

1 a. Sobre la cámara solicitada el 23 de febrero 2021, para ponerla al fondo de la Urbanización,
2 por la rotonda. Aún no se ha puesto y entendemos que está aprobada, queremos saber en qué
3 fecha se va a instalar esa cámara ya que es de suma importancia; porque la cámara que hay
4 actualmente está viendo hacia el norte y no protege la entrada a la Urbanización.

5 b. También queremos saber qué posibilidad hay de tener dos o tres cámaras más para colocar en
6 el centro de la Urbanización, al final de la Urbanización y en la rotonda. Pero lo más importante
7 es el monitoreo, porque la idea es que las cámaras estén siendo monitoreadas y sabemos que se
8 cuenta con solo dos Policías Municipales.

9 c. ¿Por qué aún no se ha instalado la cámara aprobada en el mes de febrero *acuerdo N°143-2021*
10 para colocar al final de la Urbanización, si ya está aprobada?

11 El señor Presidente Gilbert Acuña Cerdas indica: “Respecto a las cámaras y al acuerdo N°143-
12 2021 que hace referencia, vamos a atender sus inquietudes con la mayor seriedad del caso y
13 vamos a analizarlas con la Administración y proceder a darles respuesta. Vamos a revisar el
14 acuerdo adoptado en el mes de febrero”. A continuación el acuerdo N°143-2021 de la S.O. 11-
15 2021 del 15 de febrero 2021. *ACUERDO N. 143-2021 El señor Presidente Gilbert Acuña Cerdas*
16 *somete a votación: Considerando*

17 *I.- Que se tramita a este Concejo Municipal, correo electrónico de fecha 10 de febrero del 2021,*
18 *enviado por la señora Margarita Araya, en representación del Comité Residencial de San Isidro*
19 *de Heredia, mediante el cual se solicita colaboración para que se instale una cámara de*
20 *seguridad en la rotonda de este Residencial, debido a que tienen conocimiento de que hay*
21 *problemas de venta de droga.*

22 *Por tanto Con fundamento en el anterior considerando este Concejo Municipal acuerda:*

23 *1.- Tramitar el correo electrónico de la señora Margarita Araya, en representación del Comité*
24 *Residencial de San Isidro de Heredia, mediante el cual se solicita colaboración para que se*
25 *instale una cámara de seguridad en la rotonda de este Residencial, según su decir en razón que*
26 *tienen conocimiento de que hay problemas de venta de droga, a la Alcaldesa Lidieth Hernández*
27 *González, para que en su condición de Jefe de las dependencias municipales, proceda con el*
28 *trámite de la solicitud, gestione acciones con la Policía Municipal y coordine con la Fuerza*
29 *Pública la denuncia de venta de drogas en la rotonda de dicho Residencial.*

30 *2.- Instruir a la Secretaria del Concejo Municipal Marta Vega Carballo, para que notifique*

S.E. 24-2021, 08 de abril de 2021

1 *el presente acuerdo a la Señora Margarita Araya, representante del Comité Residencial de*
2 *San Isidro. Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores*
3 *Propietarios, Gilbert Acuña Cerdas, Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana Melissa*
4 *Vindas Orozco y Dennis Azofeifa Bolaños. Se declara acuerdo por unanimidad.*

5 La Alcaldesa Lidieth Hernández González indica “En la Municipalidad tenemos aprobadas 44
6 cámaras las cuales se colocaron en lugares estratégicos realizando un trabajo en equipo con la
7 Fuerza Pública, donde se vieron los puntos más importantes en ese momento para poner las
8 cámaras. También se ha valorado hacer algunos cambios, pero hay que reunirse con Fuerza
9 Pública, Policía Municipal y ESPH S.A. para analizar los costos en que se tendría que incurrir
10 como son: Los postes, si hay fibra óptica, etc. hacer la valoración para hacer el cambio. Es
11 importante realizar el estudio técnico es posible que se tenga que invertir algún dinero para
12 hacer el traslado. La Directora de Fuerza Pública nos habló de hacer modificaciones para que el
13 oficial de guardia pueda monitorear las cámaras. Pero por el momento hay dos personas que se
14 turnan para monitorearlas. Por el momento lo hacen más seguido, todo el día están vigilando y
15 eso es muy ventajoso. También los compañeros de la Policía Municipal, podrían hacer monitoreo
16 en algunas horas, estamos en ese proceso. Esperamos que pueda ser más efectivo y las 24 horas
17 de día, el objetivo es tener personal capacitado que pueda monitorear, personal que podría ser
18 contratado por la Municipalidad y mantener el equipo donde está actualmente porque pasarlo a
19 la Municipalidad requiere de mucha inversión. Hemos conversado un poco con la Embajada
20 Americana para ver si ellos podrían financiarnos en hacer el cambio y pasarlas a la
21 Municipalidad, pero también está en proceso. Ahorita no hay presupuesto para comprar más
22 cámaras, lo cual no implica que el Concejo Municipal, haga una Modificación Presupuestaria
23 para poder comprar otras. Por el momento lo que se puede hacer es una reunión con la Fuerza
24 Pública, Policía Municipal y con la ESPH S.A. para valorar los costos de realizar algunos
25 traslados.”

26 El señor Eddie Ramírez consulta si hay algún fortalecimiento para la Policía Municipal, si hay
27 algún proyecto o estrategia a corto o largo plazo de tener más efectivos, porque es importante
28 tener a la policía presente en el lugar y si son solo dos personas es muy difícil coordinar que
29 estén en un solo sitio.

30 La Alcaldesa Lidieth Hernández González indica “El objetivo es ojalá tener muchos Policías

S.E. 24-2021, 08 de abril de 2021

1 Municipales. Con estos dos compañeros se ha logrado un gran cambio positivo en el Cantón,
2 sobre todo en este tiempo de pandemia, como Administración desearíamos tener más policías,
3 depende del presupuesto, para el año 2022 nos gustaría poder contar al menos con otro Policía
4 Municipal, ir ampliando uno por año, para poder atender las necesidades de la población esa
5 plaza tendría que aprobarla el Concejo Municipal. También buscamos trabajar en la prevención
6 con niños y adolescentes, por medio del Dpto. de Igualdad de Género y Desarrollo Social.

7 La Licda. Paula Solórzano Sancho Dpto. de Igualdad de Género y Desarrollo Social indica “En
8 algún momento doña Mayela nos presentó las inquietudes sobre lo que está ocurriendo en la
9 Urbanización, se realizó una reunión con Fuerza Pública y Policía Municipal y otras personas
10 del Cantón donde se presentaron situaciones semejantes. Fuimos analizando si se vende o se
11 consume droga, determinar quienes son menores, quienes son extranjeros etc. Se hizo un mapa
12 donde se señalaron los puntos y los focos de mayor problemática, porque la estrategia debe ser
13 cantonal. Con el IAFA se hicieron coordinaciones sobre actividades masivas de prevención. Se
14 planearon dos actividades masivas de prevención y atención sobre educación a la comunidad,
15 para atender a personas con adicciones, no solo en dejar el consumo, sino también en reducción
16 de daños y lograr objetivos en su vida. Este primer semestre se hará en Las Tejas, La
17 Cooperativa. También coordinamos con el IAFA para el programa de prevención al consumo
18 en la población joven”.

19 El señor Kenneth Jiménez indica “Lo que exponen hoy los vecinos, es con justa razón, es un
20 barrio complicado así como la situación que se dio, nosotros llegamos al lugar con Fuerza
21 Pública, detuvimos al agresor, el hecho se dio dentro de la vivienda. Para tranquilidad de ustedes
22 el agresor está descontando, porque mantenía una orden de captura y estaba escondido ahí,
23 sabemos que es una familia conflictiva, ya hemos hecho decomisos de droga, lamentablemente
24 no es tan fácil pasarlos a la fiscalía por decomiso, porque solo nos dicen que se identifique a la
25 persona y se les decomise la droga, es muy complicado nadar contra corriente respecto a las
26 leyes. Se han hecho operativos con migración y se logró la expulsión de un extranjero con
27 antecedentes penales en Costa Rica y con el tiempo se van viendo los resultados. Con Migración
28 también se han hecho ocho operativos y contamos con el apoyo de ellos, vamos a seguir en esa
29 lucha y tenemos el compromiso de devolverles la seguridad, porque se ha complicado el asunto,

S.E. 24-2021, 08 de abril de 2021

1 la pandemia también ha afectado según las estadísticas, pero vamos a seguir luchando por la
2 seguridad del Cantón”.

3 La Alcaldesa Lidieth Hernández González indica “Es importante hacer ver a los vecinos que si
4 van a alquilar una vivienda, hagan conciencia, para que valoren a quién se le alquila y
5 determinar si es factible o no, pensando en la buena convivencia entre los vecinos”.

6 El señor Eddie Ramírez indica que al respecto están recomendando hacer un contrato de
7 inquilinato y se están asesorando entre los vecinos.

8 El señor Cesar Sánchez indica “Como vecinos enfatizamos en la urgencia de instalar cámaras,
9 son muy efectivas, porque, si se tiene un buen monitoreo se puede ver cada cuánto salen esas
10 personas de la casa y viendo la actividad de estas personas, se podría ver la actividad delictiva
11 en la Urbanización, porque también se robaron un carro, más otras situaciones que se han
12 presentado, por eso enfatizamos en pedir la ayuda de más cámaras porque la venta y distribución
13 de drogas se podría ver. Y es que esta situación pone en riesgo la convivencia y seguridad en la
14 Urbanización, siempre hemos sido una Urbanización de paz y de familia. También queremos
15 solicitar la revisión porque en el año 2017, 2018 y 2021, se solicitó el apoyo por medio de
16 cámaras, hemos hecho muchas solicitudes y quisiera saber para cuándo nos instalarían esta
17 cámara que solicitamos en febrero y para cuándo podemos tener respuesta”

18 El señor Gilbert Acuña Cerdas indica “Recuerden que la Municipalidad consta de dos órganos el
19 Concejo Municipal y la Alcaldía, vamos a revisar con la Alcaldía y daremos respuesta de forma
20 seria a la solicitud que están realizando.”

21 El señor Eddie Ramírez Indica “¿Es posible tener un aproximado de cuándo se podrían tomar los
22 acuerdos respecto a tener ese monitoreo más continuo? Se le indica por parte del señor Gilbert
23 Acuña Cerdas, que siempre para la buena marcha de la Municipalidad se coordina la Alcaldía y
24 el Concejo Municipal, por lo tanto con oportunidad se tomará un acuerdo donde se les notificará
25 la respuesta.

26 El señor Cesar Sánchez consulta si el Gimnasio y el Play pertenecen a la Municipalidad o a la
27 Urbanización, porque los vecinos tienen esa duda. Se le indica por parte del señor Presidente
28 Gilbert Acuña Cerdas, que esta Sesión es para tratar temas de seguridad, le sugiere que mediante
29 documento haga llegar esa inquietud y mediante la Alcaldía se tramitaría la respuesta.

S.E. 24-2021, 08 de abril de 2021

1 La Regidora Melissa Vindas Orozco indica “Como mencionaron los vecinos, la cámara que
2 actualmente está en la entrada, está direccionada hacia el norte, sería más bien, solicitar a la
3 Administración que cuando hagan el estudio correspondiente, se valore si se puede trasladar
4 alguna cámara al fondo de la Urbanización y cambiar de dirección esa cámara que ya está ahí,
5 para que monitoree la entrada de la Urbanización, es solo cambiar la ubicación, así se aprovecha
6 ese recurso que ya se tiene”.

7 El Síndico Luis Acuña indica “Desde el Concejo Distrito San Isidro hemos dado seguimiento y
8 se han tomado acuerdos responsables sobre este tema, a la fecha se nota que están dando frutos
9 porque se han logrado reunir los vecinos y se están organizando para recibir el curso de
10 seguridad comunitaria, me alegra saber eso, es muy importante que se capaciten. Esto va a
11 llevar un tiempo, pero deben saber que desde el Concejo Distrito San Isidro seguiremos dando
12 seguimiento a la situación. Quiero agradecer a la Administración, a Policía Municipal y al Dpto.
13 de Igual de Género y Desarrollo Social por trabajar en equipo para ver si se logra recuperar este
14 sector para el bien de todos los vecinos.”

15 La Regidora Suplente Marcela Guzmán Calderón indica “Quiero felicitar a los vecinos
16 organizados del Cantón interesados en la seguridad comunitaria, estos acercamientos con el
17 Concejo Municipal son muy importantes porque podemos conocer de la voz de la comunidad las
18 afectaciones que tienen y así tomar las mejores decisiones para mejorar.

19 Analizando la situación que presentan y también otras que han sido conocidas por este Concejo
20 Municipal, donde los vecinos solicitan más cámaras y vigilancia por parte de la Policía
21 Municipal y Fuerza Pública; creo importante que se haga ese estudio que menciona Doña
22 Lidieth, sobre la ubicación de todas las cámaras, sobre las cuales se paga un servicio oneroso
23 por mes ₡4.300.000.00 colones, es urgente y necesario sacarle provecho a ese recurso que se
24 invierte. Cuando se hicieron los puntos de instalación de esas cámaras posiblemente habían otras
25 condiciones y creo urgente el estudio de ubicación y volver a revisar esos puntos y si es
26 necesario que se trasladen, o poner más, pero si no se van a monitorear no tiene sentido, lo
27 importante es la prevención. Agradecer a la Policía Municipal que está dando el servicio,
28 sabemos que dos oficiales no alcanzan para una población de 22.000 habitantes, pero ya al
29 menos se ha iniciado y hay que valorar la posibilidad de tener más oficiales.

S.E. 24-2021, 08 de abril de 2021

1 Respecto al tema de la propiedad del Gimnasio y el Play, aunque es un tema aparte, no deja de
2 ser parte de la seguridad porque es importante que los niños (as) no estén en la calle, por eso se
3 necesitan las comunidades organizadas y en esta época de pandemia en que los niños (as) no
4 pueden hacer uso de los parques, es importante tener ese punto claro porque la comunidad
5 requiere tener a los niños (as) más reguardados”.

6 El señor Eddie Ramírez indica “Efectivamente eso es lo que buscamos, saber para cuando
7 tenemos el monitoreo continuo y real, no se trata de tener el Cantón lleno de cámaras, sino que
8 estén monitoreadas. Respecto a los esfuerzos que hemos estado haciendo, hemos unificado
9 esfuerzos dentro de la Urbanización y vecinos de afuera para caminar juntos en ese proceso. La
10 cámara de la entrada, está viendo hacia un ángulo que es también importante porque es un punto
11 caliente y problemático, lo mejor es buscar un ángulo que se pueda ver hacia el norte y hacia el
12 interior de la Urbanización y colocar otra cámara”.

13 El Regidor Minor Arce Solís indica “Quiero recordarles que tuvimos una sesión con la Fuerza
14 Pública y Policía Municipal donde nos confirmó el Subteniente de la Fuerza Pública, que ellos
15 monitoreaban esas cámaras constantemente, se está logrando el objetivo, claro que quisiéramos
16 más, pero sabemos que los recursos son limitados y hay mucha necesidad. Se ha progresado y
17 seguro se van a hacer los estudios necesarios para solventar esta necesidad de los vecinos que
18 nos han externado. Agradecerles la oportunidad de que nos hayan externado su preocupación, la
19 idea es mejorar no solo en esta zona sino en todo el Cantón”.

20 El Regidor Suplente Marco Ramírez Villalobos “Quiero resaltar la labor que están haciendo
21 como comunidad, felicitarlos por la organización, es una comunidad preocupada por la seguridad
22 y retomar la valentía, a veces tenemos temor por represalias, entonces los felicito por esta
23 preocupación de la seguridad y me solidarizo con esta petición, ojalá se cumpla con los objetivos
24 por el bien de los muchos adultos mayores, ojalá todas las comunidades del Cantón se
25 organicen”.

26 El Regidor Dennis Azofeifa Bolaños indica “Me uno a los comentarios, los felicito porque veo
27 que las fuerzas estaban separadas y lo mejor fue unirse, ahora todos van sobre una misma línea,
28 es un buen inicio para seguir adelante y ojalá podamos ayudarlos en este proceso, porque se
29 vuelve muy difícil, cuando se pierde la seguridad en el lugar donde vivimos”.

30 El señor Presidente Gilbert Acuña Cerdas indica “Agradezco a los vecinos de Urbanización San

1 Isidro, reitero que la seguridad es cosa de todos y es de las principales preocupaciones para el
2 ciudadano, es un tema que nos afecta a todos. Me uno a la felicitación del trabajo que están
3 haciendo para dar la lucha y lograr barrios con mayor seguridad. No se nos olvide que el Cantón
4 ha hecho un gran esfuerzo, hemos logrado dos Policías Municipales y hay un compromiso de ir
5 aumentando esa cantidad de efectivos año con año. Ahora tenemos más de 40 cámaras y un
6 centro de monitoreo, hemos avanzado y tenemos que seguir avanzando en temas de seguridad,
7 que es preocupación de todos los vecinos en el Cantón y es un punto relevante para todos los
8 costarricenses”.

9 **CLAUSURA**-----

10 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria número veinticuatro
11 dos mil veintiuno, del ocho de abril dos mil veintiuno, al ser las veinte horas con treinta y tres
12 minutos.-- -----

13

14

15

16

17

18 Firma de Secretaria Municipal

Firma de Presidente Municipal